

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	DILIGENCIAMIENTO FORMATO PRESUPUESTO DEL PROYECTO			
	FECHA 17-Mar-25	VERSIÓN 02	CÓDIGO PE-I-023	PÁGINA 1 de 4

1. OBJETIVO

Establecer el instructivo para orientar el diligenciamiento del formato PE-F-019 denominado "Presupuesto del proyecto".

2. RESPONSABLE

La responsabilidad del diligenciamiento del formato, estará en cabeza de los Secretarios, Jefes de Oficinas, Directores y Gerentes, acompañados en la parte técnica, del profesional que formula el Proyecto.

3. DEFINICIONES

Proyecto de inversión pública: Un proyecto de inversión pública es un grupo de tareas que comprometen recursos (hombres, maquinas, información, etc.), actividades y productos durante un periodo determinado (días, meses, años, etc.) y en una región en particular (barrio, municipio, departamento, región, etc.) que resuelven problemas o necesidades de la población. El proyecto debe estar directamente relacionado con los objetivos de un Plan de Desarrollo (conjunto de metas y objetivos identificados como prioritarios dentro de determinada administración como factores generadores de desarrollo).¹

Presupuesto: Es una herramienta fundamental para la ejecución de la política económica por parte del Estado, a través de su función como financiador y/o proveedor directo de bienes y servicios.²

Gastos de inversión: Erogaciones que permiten incrementar la capacidad de producción y la productividad en el campo de la infraestructura física, económica, social, ambiental, e institucional.³

4. CONTENIDO

El formato "Presupuesto del proyecto" tiene por objeto registrar la información financiera y presupuestal del proyecto a ejecutar. A continuación, se orienta su diligenciamiento:

Numeral 1. Nombre del proyecto. En este campo se escribe el nombre del proyecto, acompañado de la vigencia del mismo; este debe coincidir con el registrado en la MGA Web.

^{1, 2, 3} DNP, Glosario <https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/subdireccion-general-inversiones-seguimiento-Evaluacion/direccion-proyectos-informacion-para-inversion-publica/Paginas/manuales.aspx>

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	DILIGENCIAMIENTO FORMATO PRESUPUESTO DEL PROYECTO			
	FECHA 17-Mar-25	VERSIÓN 02	CÓDIGO PE-I-023	PÁGINA 2 de 4

Numeral 2. Código BPIN. Se debe Registrar el código generado al realizar la viabilidad en la PIIP (Plataforma Integrada de Información de Proyectos). Una vez que se apruebe la viabilidad, se activará automáticamente el BPIN (Banco de Proyectos de Inversión Nacional).

Numeral 3. Rubro presupuestal. Seleccionar de la lista desplegable el código numérico que identifica el concepto del gasto, el cual se encuentra definido en el Decreto de Liquidación.

Numeral 4. Código de producto MGA. En este numeral, se debe registrar el código del producto registrado en MGA Web de acuerdo con el catálogo de productos del DNP. Este código debe estar relacionado con el producto correspondiente en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), garantizando la coherencia entre los productos registrados en la plataforma MGA. Es importante que la información esté alineada para facilitar el seguimiento y la gestión efectiva del proyecto dentro de la Plataforma Integrada de Información de Proyectos (PIIP).

Numeral 5. Ítem gastos de inversión. En este campo se debe describir el tipo de inversión a realizarse en el presupuesto.

Numeral 6. Unidad. Colocar la unidad de medida establecida para el gasto de inversión asociado (mes, global, etc.)

Numeral 7. Cantidad. Colocar la cantidad requerida para cada ítem de gasto y según unidad de medida asociada.

Numeral 8. Valor unitario. Establecer el valor presupuestado para cada ítem, teniendo en cuenta la unidad de medida y la cantidad correspondiente.

Numeral 9. Total, proyecto. Este campo calcula el valor total del ítem multiplicando la cantidad por el valor unitario.

Numeral 10. Fuentes de financiación. Diligenciar el presupuesto desagregado de acuerdo a la fuente de financiación del proyecto, que puede ser: recursos propios, SGP u otros. Por cada fuente de financiación, en la columna de la izquierda se establece el valor de la inversión y en la columna de la derecha, se elige de la lista desplegable la fuente asociada.

Numeral 11. Gastos de personal. El diligenciamiento de este espacio se realiza teniendo en cuenta la siguiente tabla:



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

NOMBRE DEL FORMATO

DILIGENCIAMIENTO FORMATO PRESUPUESTO DEL PROYECTO

FECHA

17-Mar-25

VERSIÓN

02

CÓDIGO

PE-I-023

PÁGINA

3 de 4

TABLA DE PERFILES EXPLICATIVA PARA PROYECTOS Y CONTRATOS

Nivel	Formación	
1	Profesional con posgrado (Profesional titulado con tarjeta profesional cuando aplique, y con estudios de posgrado debidamente titulado)	
	(Profesional en-señalar el (las) área(s) y afines, con posgrado a nivel de especialización o maestría en-señalar el ((las) área(s) y afines))	
2	Profesional (Profesional titulado con tarjeta profesional o certificado de vigencia cuando aplique)	
	(Profesional en-señalar el ((las) área(s) y afines))	
3	Egresados de pregrado (Persona que ha cursado y aprobado satisfactoriamente la totalidad del plan de estudios reglamentado para un programa o carrera universitaria)	
	(Egresado de-señalar el (las) área(s) y afines))	
4	Tecnólogo (Persona con título de tecnólogo con certificado de vigencia cuando aplique)	
	(Tecnólogo en-señalar el (las) área(s) y afines))	
5	Técnico (Persona con título de técnico con certificado de vigencia cuando aplique)	
	(Técnico en-señalar el (las) área(s) y afines))	
6	Asistencial (Persona para desarrollar actividades manuales, operativas o asistenciales)	
A	(Auxiliar en-señalar el (las) área(s) y afines))	Persona con título de auxiliar
B	(Practicante o pasante de-señalar el (las) área(s) y afines))	Persona que se encuentra cumpliendo el requisito para optar al título
C	(Estudiante universitario de-señalar el (las) área(s) y afines))	Persona que se encuentra cursando un programa o carrera universitaria
D	Bachiller	Persona con título de bachiller
E	Sin formación específica	Para procesos que requieren actividades manuales u operativas.

Nota: Cuando en los niveles 2, 3, 4, 5 y 6, y de acuerdo con la pertinencia, resulte procedente contratar una persona con formación de nivel superior, en la formación se deberá anteponer la palabra "mínimo", así: (Mínimo profesional en-señalar el (las) área(s) y afines)); (Mínimo egresado de-señalar el (las) área(s) y afines)); (Mínimo tecnólogo en-señalar el (las) área(s) y afines)); (Mínimo técnico en-señalar el (las) área(s) y afines)); (Mínimo auxiliar en-señalar el (las) área(s) y afines)); (Mínimo practicante o pasante de-señalar el (las) área(s) y afines)); (Mínimo estudiante universitario de-señalar el (las) área(s) y afines)); (Mínimo bachiller)

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO PLANEACIÓN ESTRATÉGICA			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	DILIGENCIAMIENTO FORMATO PRESUPUESTO DEL PROYECTO			
	FECHA 17-Mar-25	VERSIÓN 02	CÓDIGO PE-I-023	PÁGINA 4 de 4

Numeral 12. Subtotal gastos de personal. En este ítem se suma el valor de cada gasto de inversión destinado a personal. Así mismo, el total de inversión de cada una de las fuentes de financiación.

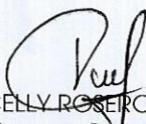
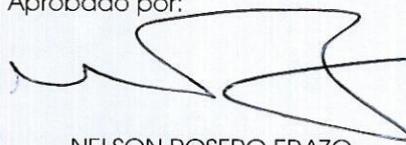
Numeral 13. Otros gastos del proyecto. En este ítem se relacionan todos los gastos del proyecto diferentes a personal. Ejemplo, los gastos destinados a logística o compra de materiales.

Numeral 14. Subtotal Otros Gastos del Proyecto. En este ítem se suma automáticamente el valor de cada gasto de inversión destinado a los otros gastos del proyecto. Así mismo, el total de inversión de cada una de las fuentes de financiación.

Numeral 15. Total, gastos de inversión proyecto. En este ítem se debe obtener el valor total del proyecto, que resulta de la suma entre el "Subtotal gastos de personal" y el "Subtotal Otros Gastos del Proyecto".

Numeral 16. Secretario, Jefe, Gerente, Director solicitante. Diligenciar el nombre, cargo, dependencia y firma del líder del proyecto.

5. CONTROL DE CAMBIOS

Elaborado por:  HERNÁN DAVID OTIZ RIASCOS Contratista OPGI	Revisado por:  LUCELLY ROSEIRO FUENMAYOR Asesora Banco de Proyectos	Aprobado por:  NELSON ROSEIRO ERAZO Líder Proceso Planeación Estratégica
---	--	---



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO PLANEACIÓN ESTRATEGICA		
NOMBRE DEL FORMATO		
VIABILIDAD TECNICA - PROYECTOS DE INVERSION		
FECHA 17-Mar-25	VERSIÓN 09	CÓDIGO PE-F-019
		CONSECUTIVO Página

CONTROL DE CAMBIOS

No. REVISIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	VERSIÓN ACTUALIZADA

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 HERNÁN DORAZ RIASCOS Contratista Banco de Proyectos	 LUCELLY ROSERO FUENMAYOR Asesora Banco de Proyectos	 NELSON ROSERO ERAZO Líder Proceso Planeación Estratégica